Time to
JOIN THE
ENERGY REVOLUTION

Milán, 8 de marzo de 2023

FICHA DE DATOS FUNDAMENTALES DE LA INVERSIÓN

EÓLICO – DC ENERGY S.R.L.

PARTE A: Información sobre el promotor y el proyecto

a) Identidad, forma jurídica, titularidad, puestos directivos y datos de contacto

PROYECTO	EÓLICO
PROMOTOR	DC ENERGY S.R.L.
FORMA JURÍDICA	Società a Responsabilità Limitata (Sociedad de Responsabilidad Limitada italiana)
NIF	04273140717
DOMICILIO SOCIAL	Corso Benedetto Cairoli 25, Foggia (FG), 71121
ADMINISTRADORES	Matteo di Carlo
CONTACTO	dcenergysrl@gmail.com

El promotor del proyecto declara que, hasta donde alcanza su conocimiento, no se ha omitido ningún dato y la información no es sustancialmente engañosa ni inexacta. El promotor del proyecto es el responsable de la elaboración de esta ficha de datos fundamentales de la inversión.

b) Actividad principal del promotor; productos y servicios ofrecidos

DC ENERGY S.r.l. es una empresa creada en 2019 por iniciativa de los hermanos Matteo y Aurelio Di Carlo, empresarios de Foggia con años de experiencia en los sectores de la agricultura y de las energías renovables. El objeto social de la empresa es el diseño, la construcción y la gestión de plantas de energía renovable con tecnología eólica y fotovoltaica.

En los últimos 12 meses, DC ENERGY ha completado el proceso de autorización, registro y construcción de 2 plantas eólicas, y para 2023 completará la construcción de otras 2 plantas (actualmente ya autorizadas y listas para su construcción), alcanzando una capacidad total instalada de 2 MW.

Además de los desarrollos de energía eólica, DC Energy Srl tiene en cartera el desarrollo de plantas fotovoltaicas por una capacidad total de aproximadamente 130 MW.

c) Acceso a las cuentas anuales más recientes

Las cuentas anuales más recientes pueden encontrarse en la sección DOCUMENTOS en la página de la presentación de la campaña de financiación.

d) Descripción del proyecto de crowdfunding, incluyendo la finalidad y las características principales

La empresa **DC ENERGY** solicita un préstamo de **350.000 Euros** (con un máximo de **500.000 Euros**) para la construcción de un parque eólico de 500 kWp en la provincia de **Foggia (FG)**.

El parque eólico forma parte de un proyecto de 2 MW, de los cuales 1 MW ya está en funcionamiento. La producción estimada de la central eólica es de **1.500.000 kWh** de electricidad al año, lo que genera una considerable capacidad de producción e influye en la **protección del medio ambiente** al reducir el impacto en el ecosistema.

PARTE B: Características principales del proceso de financiación participativa y condiciones para captar capital o tomar fondos prestados

OBJETIVO MÍNIMO DE FINANCIACIÓN	350.000 Euros
IMPORTE DE LOS FONDOS PROPIOS COMPROMETIDOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PROYECTO	1.150.000 Euros
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA	30 días desde la apertura
POSIBILIDAD DE PROLONGAR LA CAMPAÑA	Sí

La perfección de los Contratos de Préstamo está sujeta a las siguientes condiciones:

- Consecución del objetivo mínimo de financiación indicado en la ficha de datos fundamentales de la inversión.

El incumplimiento de esta condición dará lugar a la cancelación inmediata de la campaña, dando lugar a la no activación de los Contratos de Préstamo entre el Promotor y el Inversor y la devolución del capital al Inversor.

PARTE C: Información relacionada con los instrumentos negociados y el contrato

IMPORTE TOTAL	Ver **Parte B**: Objetivo Mínimo de Financiación y Objetivo Máximo de Financiación
TIPO DE VALORES NEGOCIABLES	Préstamo

Condiciones del préstamo

TIPO DE INTERÉS NOMINAL	7,40% + 0,50% Fast Ticket hasta el 15/03/2023
DURACIÓN DEL PRÉSTAMO	36 meses
INVERSIÓN MÍNIMA	100 Euros
FECHA INICIAL DE AMORTIZACIÓN	30/04/2023
TIPO DE AMORTIZACIÓN	Amortización francesa
PERIODICIDAD DE LAS CUOTAS	Trimestrales, con 4 meses de período de carencia
FECHA DE DEVENGO DE LOS INTERESES	Ver plan de amortización en **Anexo I**.
FECHAS DE PAGO DE LOS INTERESES	Ver plan de amortización en **Anexo I**.

Situación crediticia del promotor

En caso de que el promotor no pudiera hacer frente a los pagos de acuerdo con el Plan de Amortización, Ener2Crowd se encargaría de realizar las comunicaciones entre las Partes para que se llegara a una resolución en el menor plazo de tiempo posible. Adicionalmente, se cargaría un interés de demora al promotor de acuerdo con los siguientes datos:

TIPO DE INTERÉS DE DEMORA	9,40%

El importe de penalización por una eventual demora en los pagos por parte del Promotor en alguna de las cuotas se calcularía de la siguiente manera:

$$Penalización\ por\ demora\ [€] = \frac{Principal\ impagado\ en\ la\ cuota\ [€] * Días\ de\ demora\ [n] * Intereses\ de\ demora\ [\%]}{365}$$

PARTE D: Factores de riesgo

Los riesgos asociados al proyecto están estrechamente ligados a la Empresa Promotora y al Proyecto, así como el sector del promotor y el tipo de financiación:

- **Factores internos**:
    - Riesgo de falta de caja: los recursos financieros líquidos a disposición de la empresa podrían no ser suficientes para devolver las cuotas de la financiación.
    - Riesgo de insolvencia de Di Carlo Holding.

PARTE E: Tarifas, información y vías de recurso

a) Tarifas cobradas al inversor y costes soportados por éste en relación con las inversiones

Al abrir una cuenta de pago (Wallet), los inversores no están obligados a pagar ninguna tarifa de apertura.

Los costes cobrados a los inversores son los siguientes:

DEDUCCIÓN SOBRE LOS INTERESES PERCIBIDOS:	3,00%
DEDUCCIÓN SOBRE INTERESES DE DEMORA RECIBIDOS:	10,00%

b) Dónde y cómo obtener de forma gratuita información complementaria sobre el proyecto y el promotor

Toda la información relacionada con el proyecto está contenida en la página de presentación del proyecto en el sitio web Ener2Crowd.com. Para obtener más información, puede comunicarse con soporte@ener2crowd.com o contactarnos a través de uno de nuestros canales sociales (Facebook, LinkedIn, Instagram).

c) Cómo y a quién un inversor puede dirigir una reclamación en relación con una inversión

Puedes realizar una reclamación en relación con una inversión escribiendo a soporte@ener2crowd.com.

ANEXO I: PLAN DE AMORTIZACIÓN

El plan de amortización prevé el reembolso de parte del principal y los intereses devengados en cada cuota. El préstamo consta de cuotas trimestrales de 67.814,36 Euros cada una.

El plan de amortización para el proyecto se calcula con un tipo de interés del 7,40% para un total de 500.000 Euros.

CUOTAS			PLAN DE AMORTIZACIÓN					
Periodo	Nº cuota	Fecha	PRINCIPAL A DEVOLVER	INTERESES A PAGAR	CUOTA TOTAL BRUTA	PRINCIPAL RESTANTE	PRINCIPAL REEMBOLSADO	INTERESES BRUTOS ACUMULADOS
abr-23	0	30/4/23	-	-	-	-	-	-
jul-23	1	31/7/23	0 €	9.250 €	9.250 €	500.000 €	0 €	9.250 €
oct-23	2	31/10/23	0 €	9.250 €	9.250 €	500.000 €	0 €	18.500 €
ene-24	3	31/1/24	0 €	9.250 €	9.250 €	500.000 €	0 €	27.750 €
abr-24	4	30/4/24	0 €	9.250 €	9.250 €	500.000 €	0 €	37.000 €
jul-24	5	31/7/24	58.564 €	9.250 €	67.814 €	441.436 €	58.564 €	46.250 €
oct-24	6	31/10/24	59.648 €	8.167 €	67.814 €	381.788 €	118.212 €	54.417 €
ene-25	7	31/1/25	60.751 €	7.063 €	67.814 €	321.037 €	178.963 €	61.480 €
abr-25	8	30/4/25	61.875 €	5.939 €	67.814 €	259.161 €	240.839 €	67.419 €
jul-25	9	31/7/25	63.020 €	4.794 €	67.814 €	196.142 €	303.858 €	72.213 €
oct-25	10	31/10/25	64.186 €	3.629 €	67.814 €	131.956 €	368.044 €	75.842 €
ene-26	11	31/1/26	65.373 €	2.441 €	67.814 €	66.583 €	433.417 €	78.283 €
abr-26	12	30/4/26	66.583 €	1.232 €	67.814 €	0 €	500.000 €	79.515 €

* Antes de retenciones fiscales